

Política exterior hacia Asia y Pacífico: balance de una legislatura

José Eugenio Salarich

Director General de Política Exterior para Asia y Pacífico, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Resumen

El presente artículo recoge algunos de los principales logros de la política exterior española para Asia y el Pacífico en la pasada legislatura. La región asiática, gracias a los planes de acción diseñados expresamente para promover los intercambios, ha pasado a ocupar un papel más significativo en el esquema de la acción exterior española, un realineamiento necesario y acorde con el creciente relieve de Asia en el sistema internacional. Así, el texto disecciona las principales líneas de actuación exterior de España hacia países y regiones tan cruciales como China, India, Australia, Japón y Corea del Sur, el Sudeste Asiático o la región del Pacífico. Se destacan también algunos hitos significativos que han tenido lugar recientemente, como por ejemplo el aumento de las bases de promoción de la diplomacia y la cultura española en Asia, mediante las nuevas embajadas y centros del Instituto Cervantes, que han contribuido a un aumento de las visitas oficiales al más alto nivel. Se resaltan también algunos ejemplos fructíferos de promoción de los derechos humanos y la igualdad de género en países como Filipinas, China y Camboya, así como el valor de las iniciativas de cooperación al desarrollo en el Sudeste Asiático después del Tsunami de 2004, o la contribución española a la estabilización de Afganistán.

Introducción

El 14 de febrero de 2008, el secretario de Estado de Asuntos Exteriores presentó el Balance Final del Plan de Acción Asia-Pacífico en nombre del ministro. Más que un balance final, el documento recoge los logros de una legislatura en la que la región de Asia y el Pacífico ha buscado, y ha encontrado, una posición de privilegio en el esquema general de la política exterior española. Desde la Dirección General que he tenido la suerte y el privilegio de ocupar durante estos cuatro años, hemos impulsado, coordinado y ejecutado una acción política que era muy necesaria para construir una base sólida de relaciones desde las que realizar con garantías las

políticas sectoriales que la sociedad española viene demandando desde hace ya mucho tiempo para esa zona del mundo.

El Plan de Acción Asia-Pacífico

Cuando en 2004, a principios de la presente legislatura, decidimos lanzar un Plan Asia 2, continuando la estela del Plan Marco lanzado en 2000, pero corrigiendo el enfoque y adecuando los objetivos a la realidad de los hechos y los medios disponibles, se me ocurrió que el título que debía llevar era el de Plan de Acción. Se trataba de superar una etapa enunciativa y de definición de objetivos para pasar a

la acción. Y más que un plan de acción, pretendía que fuera un plan de acciones concretas, fiscalizables al final de la legislatura, consensuado, abierto y permeable a los constantes cambios de la zona.

El Plan de Acción Asia-Pacífico ha sido fruto de un esfuerzo conjunto y coordinado entre el

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la práctica totalidad de los Departamentos Ministeriales, las Administraciones locales y autonómicas, el Parlamento y todos cuantos, desde la sociedad civil, tienen interés en que la política exterior de España asuma el hecho incontrovertible del imparable ascenso de Asia y del Pacífico en el ámbito internacional. Ha sido una estrategia lanzada por el Gobierno, pero que ha requerido de la colaboración de todos para su puesta en práctica con éxito. El Plan de Acción ha sido, en definitiva, un plan de Estado cuyo desarrollo y aplicación se ha podido realizar de común acuerdo en una legislatura que se ha caracterizado, lamentablemente, por la ruptura de muchos consensos básicos, pero en la que la política hacia Asia y el Pacífico ha gozado en general del apoyo de todos.

Y el esfuerzo ha sido, en primer lugar, político. Se trataba ante todo de garantizar nuestra presencia política en Asia y aumentar nuestra visibilidad en la zona. Para ello se diseñó una estrategia en una triple dirección: poner en práctica una

“ El Plan de Acción Asia-Pacífico ha sido fruto de un esfuerzo conjunto y coordinado entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la práctica totalidad de los Departamentos Ministeriales, las Administraciones locales y autonómicas, el Parlamento y todos cuantos, desde la sociedad civil, tienen interés en que la política exterior de España ”

agenda de viajes y visitas al más alto nivel, desarrollar, hasta completarla, una red de diálogos políticos bilaterales y reforzar nuestras embajadas y consulados y crear nuevas legaciones.

Las visitas y los viajes a alto nivel en uno y otro sentido han sido frecuentes y han tenido lugar con una regularidad verdaderamente notable, abarcando la totalidad de la zona. Hemos recibido la visita de nueve jefes de Estado o de Gobierno, y por nuestra parte han visitado Asia con regularidad los reyes, los príncipes de Asturias, el presidente del Gobierno y prácticamente la totalidad del Gabinete. El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha tenido la ocasión de viajar oficialmente a nueve países de la zona, a algunos de ellos en varias ocasiones. Ello se une a la apertura de cinco nuevas embajadas, dos nuevos consulados generales, seis nuevos centros del Instituto Cervantes, tres nuevas oficinas técnicas de cooperación, dos nuevas oficinas comerciales y consejerías y agregadurías de nuevo cuño que, en términos generales, suponen un aumento de un 40% de nuestra presencia en la zona. Paralelamente se ha completado un entramado de diálogos políticos regulares que nos permiten avanzar y profundizar en las relaciones bilaterales con cada uno de los países.

Y partiendo de estas bases políticas a través de las que estamos forjando relaciones de amistad, cooperación y alianzas estratégicas con los más importantes países de la zona, que son al tiempo los principales países emergentes en el nuevo equilibrio internacional, han sido muchos los ámbitos en los que se ha proyectado y se ha reforzado nuestra acción de gobierno. Desde nuestro compromiso a favor de la seguridad, la reconstrucción y la transición política en Afganistán al socorro y asistencia a las víctimas y los afectados por el tsunami. Desde la cooperación al desarrollo al fomento de la convivencia entre civilizaciones y culturas. Desde la promoción de nuestra inversión económica, exportaciones y turismo a la promoción de nuestra cultura y lengua. Desde la cooperación en la lucha antiterrorista, a la cooperación triangular con un tercer vértice en América Latina. Desde la lucha contra la inmigración ilegal y el crimen organizado al apoyo de los esfuerzos de integración regional y la potenciación de nuestra estrategia común con nuestros socios de la UE. Desde la defensa de los derechos humanos y la promoción de políticas de igualdad de género al acercamiento de la política exterior a los ciudadanos a través de foros, tribunas y Casa Asia.

Las líneas principales de actuación

Esquemáticamente, y sobre la base de la estrategia contenida en el Plan de Acción, las líneas principales de actuación por países que me propuse ejecutar fueron las siguientes:

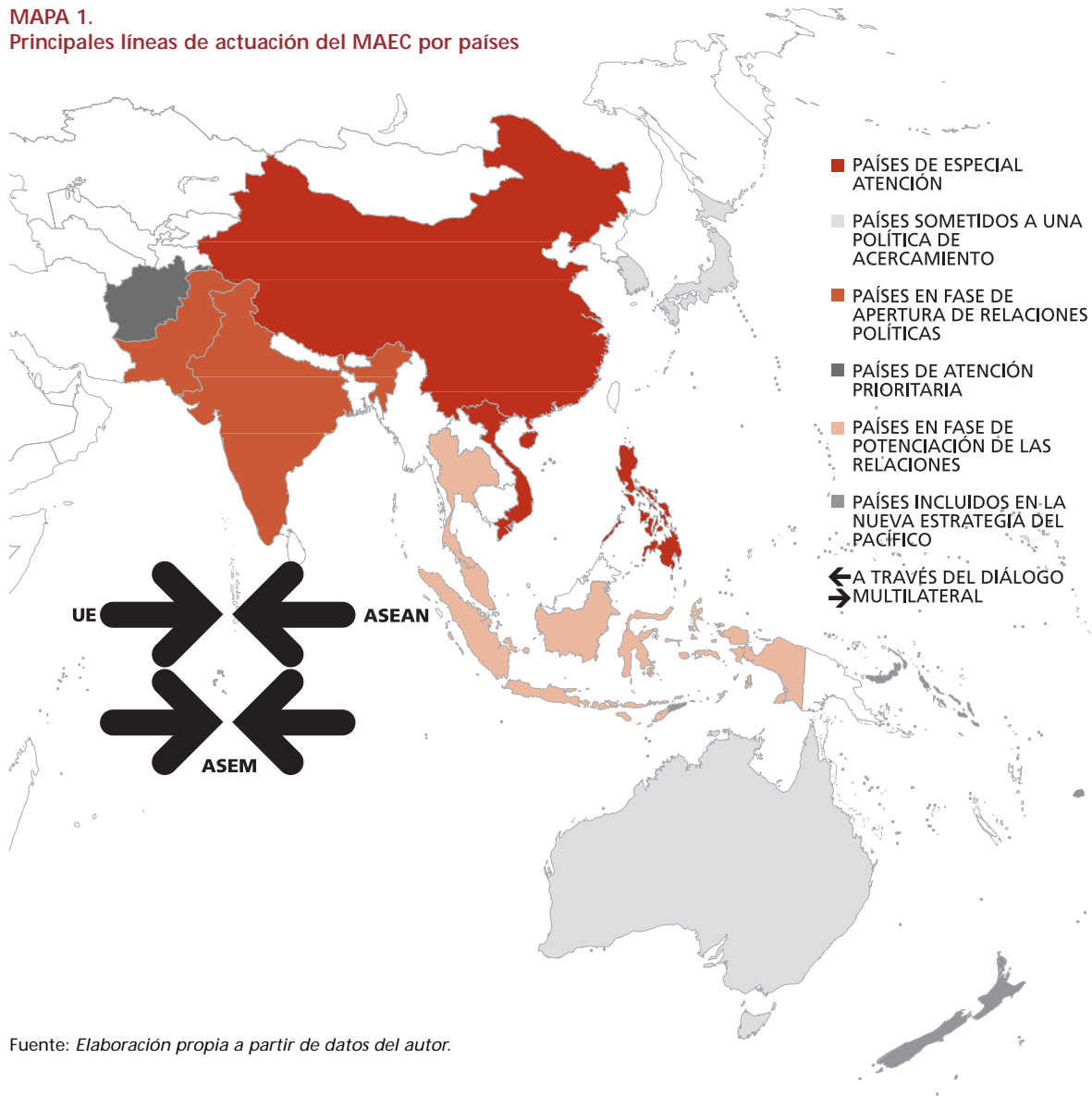
- Continuar favoreciendo una especial atención a China, Filipinas y Vietnam. Son los tres países en los que se concentró la acción de gobierno durante la anterior legislatura, y era obvio que, cada uno por las razones políticas que les amparan, resultaba necesario continuar esa línea, pero reforzada, en consonancia con el esfuerzo paralelo realizado en los otros países. Así, China ha seguido siendo el eje en torno al que ha girado nuestra política en Asia, Filipinas se ha constituido como el país más cercano a España y nuestro aliado más sólido en el Sudeste Asiático y Vietnam ha seguido gozando de una atención política, económica y de cooperación más que notable.

- Puesta en práctica de una política de acercamiento a Japón, Corea del Sur y Australia. Tres de los cuatro principales aliados de los norteamericanos en la región del Pacífico, eran también los países con los que iniciamos la legislatura en posiciones más alejadas cuando no abiertamente encontradas, fundamentalmente debido a sus reacciones ante nuestra retirada de Irak. Me cabe la satisfacción de señalar que la situación es bien distinta cuatro años después, con una proximidad histórica con Japón y con Corea del Sur y con unas perspectivas de futuro más que brillantes con Australia. Son tres países democráticos, de importante potencial económico y comercial y con aspiraciones globales. Nuestros caminos están llamados a cruzarse, pero en circunstancias de colaboración y entendimiento y no de confrontación. Haberlo conseguido ha supuesto que nuestra presencia en la zona se haya visto notablemente reforzada, además, al extenderse nuestro radio de acción a las esferas de influencia respectivas de cada uno de ellos.

- Apertura política hacia Pakistán e India. El resultado ha sido desigual. Mientras que con Pakistán el reforzamiento de nuestras relaciones ha sido exponencial en una amplia gama de sectores, con el político a la cabeza, nuestras relaciones con India siguen siendo testimoniales. Será necesario un enorme esfuerzo político del calibre del realizado con China durante estos cuatro años para que India ocupe el lugar que le corresponde en el esquema de atención de nuestra política exterior en la próxima legislatura. Ese debería ser el objetivo básico de la acción de gobierno hacia la zona durante los próximos cuatro años.

- Afganistán como la nueva prioridad. Afganistán se ha constituido como la nueva prioridad no sólo de la política española hacia Asia sino que ha obtenido carta de naturaleza por derecho propio en el esquema general de la política exterior española como se explica más adelante en el presente artículo. Constituye una especial satisfacción constatar hoy que es así y que España cuenta, y mucho, en un país fundamental en el actual escenario internacional y en el que hasta hace apenas tres años éramos unos perfectos desconocidos.

MAPA 1.
Principales líneas de actuación del MAEC por países



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del autor.*

- Potenciar nuestras relaciones con Indonesia, Tailandia y Malasia. Asimismo, con éxito desigual. En Indonesia se ha abierto un diálogo político, unas perspectivas de cooperación económica y comercial y posibilidades de colaborar en amplios sectores insospechadas hace tan sólo unos años. Queda camino por recorrer, aunque lo realizado es ya ampliamente satisfactorio. La situación con Tailandia ha sido ha recorrido el camino a la inversa, ya que las brillantes perspectivas que se abrían tras la visita de Estado de los reyes en 2006 quedaron truncadas por el absurdo golpe de estado que ha paralizado nuestros proyectos durante un año. Es de esperar que podamos avanzar rápidamente a partir de ahora para recuperar el tiempo perdido. Y con Malasia, país igualmente importante en la zona, nuestras relaciones van de menos a más. La presencia en Madrid del presidente Ba-

dawi este año ha abierto nuevas posibilidades que no dejaremos escapar.

- Nueva estrategia en el Pacífico. Se ha iniciado durante esta legislatura, mejorando nuestras relaciones con Australia, como se señala más arriba, y abriendo una nueva embajada en Nueva Zelanda. Será necesario llevar a cabo una segunda fase durante los siguientes cuatro años, consolidando lo realizado en esos dos países y dando un necesario e imprescindible salto hacia las islas del Pacífico, al menos, en los cinco Estados más importantes para nuestro país: Vanuatu, Palau, Salomón, Tonga y Timor-Leste. El pabellón conjunto que les va a financiar España durante la Expo de Zaragoza puede constituir el mejor inicio de esta segunda fase estratégica.

- Mayor participación en el ámbito multilateral. Fundamentalmente, el proceso ASEM (*Asia Europe Meeting*) y el diálogo UE-ASEAN. Son las dos vertientes en las que se concentra la acción multilateral en esta zona del mundo y que habían estado hasta ahora muy descuidadas. Se imponía una mayor atención para completar una acción estratégica que pretende ser global y que quedaría muy mermada sin este componente. Además, es indudable que una mayor participación española suple nuestras carencias en presencia política y en interés por los problemas de la zona y constituye un ámbito en el que las ocasiones de encuentros al más alto nivel se facilitan mucho con regularidad.

El resultado de esta acción de gobierno durante estos cuatro años ha sido, a mi juicio, más que razonablemente positivo. Es evidente que muchos de los objetivos contenidos en el Plan requerirán tiempo para consolidarse y que otros precisarán de acciones ulteriores para completarse. En política exterior rara vez se ven los resultados de forma inmediata. Se trata más bien de plantear acciones y procurar realizarlas con determinación. Son, en muchos casos, inversiones a largo imprescindible si queremos que España cuente en una zona que ha dejado hace tiempo de ser el futuro del planeta para constituirse como su más claro presente.

Desde la Dirección General de Asia y Pacífico hemos procurado que a lo largo de la legislatura se sienten unas bases sólidas sobre las que seguir construyendo un proyecto de futuro que coloque a Asia y el Pacífico en el lugar que le corresponde en el esquema general de nuestras prioridades políticas. Creo sinceramente que lo estamos consiguiendo. Pero ello no va a tener lugar de la noche a la mañana ni las aspiraciones políticas se convierten en realidad sólo con desearlas. Queda aún mucho por hacer, pero a la vista de lo ya conseguido, cabe el optimismo.

Son muchas las acciones realizadas. El Balance Final del Plan de Acción, al que me remito, da cuenta de ellas. Me gustaría resaltar aquí las más representativas, algunas de las cuales no necesariamente las más conocidas, en cada uno de los sectores y ámbitos de actuación, un decálogo del que me siento especialmente orgulloso. Ha sido difícil elegir una por sector. Espero haber acertado.

Acciones más representativas por sectores:

a) Derechos humanos: abolición de la pena de muerte en Filipinas

La promoción y defensa de los derechos humanos constituye uno de los pilares permanentes de la política exterior española y, a mi juicio, la contribución de España a la abolición de la pena de muerte en Filipinas representa, como nin-

guno, el hecho más destacado en este campo durante la legislatura pasada. El 24 de junio de 2006, día de San Juan, la presidenta Gloria Macapagal-Arroyo firmaba la ley mediante la que Filipinas entraba en el club de naciones que han suprimido este abominable castigo de sus ordenamientos jurídicos.

Fue una decisión políticamente muy valiente en una zona donde la pena de muerte es norma generalizada. Países democráticos o no, respetuosos del Estado de Derecho o totalitarios, economías de mercado o centralizadas, pueblos de culturas milenarias o Estados de reciente creación, todos, mantienen viva en sus sistemas jurídicos esta lacra.

La firma de esa ley, como se ha dicho, fue realizada el día de San Juan en homenaje al rey de España, según afirmó solemnemente la propia presidenta Macapagal en el discurso de la cena oficial que le ofrecieron los reyes durante su visita a España el 30 de junio de ese mismo año en el Palacio Real. La jefe de Estado filipina reconocía así, públicamente, el mérito y el esfuerzo de España con una medida de la que se ha beneficiado muy directamente el ciudadano hispano-filipino Francisco Larrañaga, condenado a muerte hace ocho años por un crimen cuya autoría siempre ha negado y a favor de quien se movilizó durante meses el propio jefe de Estado español, el Gobierno, el Parlamento y, muy especialmente, la diplomacia.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se empleó a fondo, al tiempo que apoyaba el recurso de la familia Larrañaga para lograr la repetición del juicio, en apoyar los deseos de la propia presidenta hacia la abolición. Esta doble estrategia funcionó y, por ello, resultó especialmente emotivo el momento en que la jefe de Estado filipina le comunicó al secretario de Estado de Asuntos Exteriores español, Bernardino León, durante la reunión que mantuvieron en el palacio de Malacañang en marzo de 2006, su decisión, que se haría firme unos meses después. La posterior firma, además, del Tratado de traslado de personas condenadas, por el que Larrañaga podrá cumplir el resto de su condena en España, cierra de la mejor manera posible una acción política llevada a cabo con seriedad, rigor y tesón.

Fue un esfuerzo colectivo de la sociedad española que el Ministerio impulsó y coordinó. Su éxito ha sido evidente, como lo es el reconocimiento que debemos a la más alta Magistratura Filipina y a su Parlamento (como lo reconoció el Premio de Casa Asia de 2006). No fue una casualidad, como hemos visto, que la firma de la ley tuviera lugar el día de la onomástica del rey. Como tampoco lo fue el hecho que la presidenta hiciera coincidir su primera visita a España el 30 de junio, día que en su país se celebra la Amistad hispano-filipina, fiesta oficial en recuerdo de los 33 de Baler, los

famosos “últimos de Filipinas”, héroes nacionales en ese país. El que sea Filipinas la única ex colonia española con una celebración de este calado no deja de resultar emocionante y sintomático de unas relaciones bilaterales muy especiales y que hoy marchan por un camino sin precedentes en nuestra centenaria historia compartida.

b) Cultura: apertura de centros Cervantes

Sin duda, el elemento más destacado en el campo cultural durante este cuatrienio ha sido el esfuerzo del Instituto Cervantes por abrir seis centros en Asia. Ya están funcionando a pleno rendimiento los de Tokyo y Beijing (que son los mayores del mundo), se inaugurarán durante este año los de Delhi y Sydney, y esperamos que puedan hacer lo propio durante esta nueva legislatura con los de Seúl y Shanghai. Además, hay que destacar las Aulas Cervantes abiertas en Malasia, Vietnam e Indonesia.

Resultaba de todo punto incomprensible que de los 41 centros que el Instituto Cervantes tenía abiertos en el mundo en 2004, sólo uno, el de Manila, estuviera en Asia-Pacífico.

Es verdad que la sensibilidad de Asia y el Pacífico hacia lo español es aún muy reducida y sigue girando en torno a tópicos. La marca España no está ni mucho menos asentada y nuestro país se identifica únicamente por muy pocos valores entre los que destaca, entre otros, el flamenco, Gaudí, la gastronomía o el Real Madrid. Ello no es en absoluto desdeñable, bien al contrario. Sin embargo resulta imprescindible abrir espacios políticos, comerciales y culturales para reforzar nuestra imagen actual como país moderno y de futuro. Es indudable que, para ello, debíamos de comenzar por un esfuerzo muy especial en el campo político, dando cobertura y apoyo al esfuerzo comercial e industrial, que presente a nuestro país como lo que es: una de las primeras economías del mundo, líder comercial en sectores como las tecnologías energéticas, los transportes y comunicaciones, la banca, los despachos de abogados o la moda, por poner algunos ejemplos.

Pero es en el ámbito cultural en donde España goza de una ventaja comparativa en Asia y el Pacífico indudable frente a otras comunidades idiomáticas. El tirón de la demanda de español no deja de crecer en los principales países asiáticos que es donde, precisamente, se están instalando nuestros nuevos centros. Y esta demanda viene provocada por la otra orilla de la cuenca del Pacífico, Iberoamérica, continente al que las potencias asiáticas se dirigen cada día con

mayor intensidad en pos de nuevos mercados y búsqueda de materias primas y energía. Hay un campo en ciernes inmenso que ya se está materializando. Y para ello, muchas decenas de miles de asiáticos precisarán conocer nuestro idioma.

c) Cooperación al desarrollo: ayuda a las víctimas del tsunami

El tsunami ha sido calificado como la primera catástrofe natural “global” de la historia, ya que afectó a numerosos países, desde Tailandia hasta India, provocó cientos de miles de víctimas de todas las nacionalidades, muchas de ellas europeas, y fue transmitido en tiempo real a través de los medios audiovisuales. Más de 200.000 muertos y cinco millones de damnificados. Son cifras escalofriantes de una escala mucho mayor que cualquier otro desastre natural reciente.

Pocos días después de la tragedia, el 7 de enero de 2005, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, acompañado por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional y de un nutrido grupo de periodistas recorrió los principales países afectados por la catástrofe, Sri Lanka, Tailandia e Indonesia.

Ante ese horror de muerte, destrucción y desesperación para cientos de miles de personas que sobrevivieron al maremoto, los ciudadanos y gobiernos de todo el mundo respondieron derramando solidaridad. Entre las primeras muestras se encontró la de España. La respuesta de la sociedad española en su conjunto, y de las organizaciones e instituciones de cooperación internacional, fue inmediata y de gran alcance. Desde el Ministerio, la Agencia Española de Cooperación Internacional elaboró una estrategia de ayuda a las víctimas y rehabilitación de infraestructuras que sigue funcionando hoy en día, como tuvo ocasión de comprobar la reina en el viaje que realizó el año pasado a Sumatra.

Al tiempo, hemos conseguido hacer de la necesidad virtud, logrando objetivos políticos cuyo alcance estaba lejos antes del tsunami y que la tragedia ha tenido, paradójicamente, el efecto de provocar estas consecuencias positivas. Entre ellas, me gustaría destacar que la atención política hacia los países afectados ha sido uno de los principales detonantes para que España decidiera la apertura de una nueva embajada en Colombo, el considerar a Indonesia país de atención preferente en el Plan Director de la Cooperación española, establecer un Plan Conjunto con Tailandia, e impulsar los

“Es en el ámbito cultural en donde España goza de una ventaja comparativa en Asia y el Pacífico indudable frente a otras comunidades idiomáticas. El tirón de la demanda de español no deja de crecer (...) Esta demanda viene provocada por la otra orilla de la cuenca del Pacífico, Iberoamérica”

sistemas de alerta temprana en la zona con una mayor participación de nuestro país en las organizaciones internacionales especializadas de la zona.

España ha sido, por otro lado, uno de los principales países que participaron en el control de la desmovilización y desarme de la guerrilla de Banda Aceh, cuya disolución y el acuerdo que alcanzó con el gobierno indonesio fue una de las pocas luces que brillaron aquellos meses de oscuridad y tragedia en ese país. Para España supuso una experiencia muy novedosa, al estar presente militarmente en una zona inédita para nuestro ejército, y además de forma destacada. Todo ello ha constituido un revulsivo que ha potenciado nuestras relaciones bilaterales hasta extremos que muy pocos podían imaginar hace tan sólo unos años.

d) Comercio/defensa: contrato de Navantia en Australia

El contrato que Navantia ha conseguido en Australia para construir dos buques de proyección estratégica (en términos llanos, dos portaaviones del tipo *Príncipe de Asturias*, aunque sin rampa de lanzamiento) y tres fragatas con opciones de construir otras dos, además de suponer el mayor contrato en la historia de esa compañía, constituye la acción comercial más relevante de España en Asia y el Pacífico durante esta legislatura y dota a las relaciones bilaterales de España con ese país de una nueva perspectiva.

Que España ganara un concurso a competidores nada menos como Estados Unidos y Francia, y que el contrato final fuera firmado por un primer ministro saliente, Howard, cuya actitud durante su mandato no se ha caracterizado precisamente por un especial cariño hacia nuestro país, ha sido extraordinario y ha tenido, como efecto inmediato, un salto hacia delante en nuestras relaciones políticas y de defensa que es previsible que se mantengan y aumenten durante el mandato del partido laborista, actual ganador de las elecciones. España está así en posición de aprovechar este momento para seguir fortaleciendo sus relaciones con un país que es un continente, base de nuestra proyección en el Pacífico.

Además, la firma de este contrato va a servir, indudablemente, para la promoción de nuestra industria naval en una zona en la que existen grandes y poderosos competidores como Corea del Sur o la propia China. Ganar este contrato está teniendo un efecto parecido al que supuso quince años atrás la construcción del portaaviones *Chakri Narubam*, buque estrella de la armada tailandesa, gemelo del *Príncipe*

de Asturias. Tener la ocasión, ahora, de exhibir nuestra tecnología de defensa en aguas del Pacífico nos dará una plataforma de apoyo a nuestra industria naval en toda la zona de valor incalculable y de proyección estratégica indudable.

e) Seguridad: Afganistán

En septiembre de 2004 realicé mi primer viaje a Afganistán, en unos momentos en que nuestra presencia en el país se limitaba a un apoyo en el Cuartel General de ISAF en Kabul y un batallón destacado en Mazaar el Sharif para la protección del buen desarrollo de las elecciones presidenciales, de las que saldría vencedor Karzai. Se planteaba entonces la decisión de qué hacer. Y la alternativa era simple: irnos, después de haber cumplido nuestro compromiso con el proceso de Bonn que en esos momentos daba sus últimos coletazos, o quedarnos en apoyo del país, de su gobierno y en solidaridad con el esfuerzo de la comunidad internacional para la reconstrucción, la gobernabilidad y la viabilidad de uno de los países claves en el panorama estratégico internacional.

No se trata en estas líneas de analizar una historia reciente que se conoce bien. Afganistán es, hoy por hoy, uno de los países claves en la actualidad internacional y España, simplemente, no podía permanecer al margen. Y no lo hicimos.

“El contrato que Navantia ha conseguido en Australia para construir dos buques de proyección estratégica (...) y tres fragatas con opciones de construir otras dos, además de suponer el mayor contrato en la historia de esa compañía, constituye la acción comercial más relevante de España en Asia y el Pacífico durante esta legislatura”

La decisión de permanecer en el país y comprometernos con su desarrollo político, económico, social y de seguridad llevó consigo la realización simultánea de un enorme esfuerzo en muy poco tiempo: hemos creado una embajada en Kabul, una de las capitales más complicadas del mundo.

Hemos desplegado un contingente de 700 militares repartidos entre la base avanzada de Herat bajo mando de ISAF y la protección del Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT en sus siglas inglesas) de Badghis, en donde la AECI lleva a cabo una encomiable tarea desde hace más de dos años.

Hemos participado con un esfuerzo generoso y solidario desde el primer momento en el proceso que se abrió en Londres en enero de 2006 con el llamado Pacto de Afganistán, en el que España se comprometió a aportar 150 millones de euros en cinco años, constituyéndose así como uno de los primeros países donantes. Pertenece, paralelamente, a la estructura política y de coordinación más relevante fruto del Pacto: el llamado JCMB (Comité Conjunto de Coordinación y Seguimiento) que agrupa a los países con presencia en tropas y cooperación, vecinos, miembros del Consejo de Seguridad y del G-8 y principales países involu-

crados. Y formamos parte de un reducido núcleo de cooperación reforzada informal en el ámbito UE.

Todo ello en apenas tres años. España está en Afganistán porque lo exige la conciencia moral y también por nuestra propia seguridad. El 90% de la heroína que se consume en Europa proviene de Afganistán, muchas de las redes terroristas desarticuladas recientemente en Europa contaban con miembros adiestrados en campos afganos y, durante el régimen de los talibanes, la guerra y el hambre provocaron oleadas de inmigrantes clandestinos que desde finales de los noventa llegaron a otros países, víctimas de mafias que comercian con la desesperación de nuestros semejantes.

La misión en Afganistán es paradigma de un esfuerzo coordinado en materia de seguridad, cooperación y desarrollo. Esta tarea se realiza al amparo de las resoluciones de la ONU, y para reconstruir los pilares de la seguridad y el imperio de la ley. Por ello, espero que España siga asumiendo su parte de responsabilidad en el logro de un Afganistán en paz, próspero y democrático. Y al tiempo iremos procurando la “afganización” del esfuerzo, que sean, al fin y a la postre, los propios afganos los que asuman la responsabilidad sobre su propio futuro. Ese es nuestro reto.

f) Política: alianza estratégica con China

Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Gobierno ha respondido a una demanda creciente de la sociedad española, de los empresarios, de los medios de comunicación, de universidades y centros de estudio y análisis, del mundo de la cultura, el deporte, el derecho, la banca o la gastronomía, por citar algunos de los sectores que más activos se muestran en los intercambios con China.

La Declaración de Asociación Estratégica que ambos países suscribimos durante la visita de Estado del presidente Hu a España en 2005 ha constituido nuestra plataforma de acción común.

China se encuentra en estos momentos inmersa en un profundo proceso de cambio que afecta a su estructura productiva, a su organización social, y que le conmina a corregir unos desequilibrios para convertir al país en una de las potencias globales que marcarán el devenir histórico de nuestro mundo en las próximas décadas. Y España está acompañando este apasionante proceso desde la posición de privilegio que le otorga nuestra asociación estratégica integral.

“ El Año de España en China 2007 que acaba de finalizar [ha sido] un Plan de Estado, un compromiso del Gobierno (...) que ha afianzado nuestra visibilidad en China y potenciado la percepción del pueblo chino hacia España, convenciéndole con hechos de que nuestro país es tan apuesta de futuro como para nosotros lo es el suyo.”

A iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España ha puesto en práctica el Año de España en China 2007 que acaba de finalizar. Se ha tratado de un Plan de Estado, un compromiso del Gobierno lanzado por su vicepresidenta primera que ha afianzado nuestra visibilidad en China y potenciado la percepción del pueblo chino hacia España, convenciéndole con hechos de que nuestro país es tan apuesta de futuro como para nosotros lo es el suyo. Muchos han sido los actores de este Año de España en el que se ha visto implicada prácticamente toda la administración, sociedades estatales, Casa Asia y muchas empresas e

instituciones privadas. Y de manera especial, el Foro España-China, para quien todos los años son Años de España y que, a través de la Fundación Consejo España-China ha ido construyendo un entramado de relaciones a todos los niveles en los sectores y ámbitos político, económico, cultural, deportivo, jurídico y regional.

China es, hoy por hoy, una de las grandes prioridades de la política exterior española, un país que recibe una atención política en cuanto a viajes, visitas y contactos de alto nivel que es difícil superar. Los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y la Exposición Universal de Shanghai de 2010 constituirán puntos de inflexión que acompañarán la progresiva irrupción de China como uno de los países que protagonizarán este siglo XXI. Y España ya ocupa un espacio de privilegio en este contexto.

g) Género: promoción y protección de la mujer en China y Camboya

Dos iniciativas de carácter completamente diferente destacan en el ámbito de las políticas a favor de la mujer. Por un lado, a iniciativa de la vicepresidenta primera del Gobierno, la Dirección General promovió, coordinó y ayudó a organizar un encuentro de mujeres chinas y españolas en Beijing que fue precedido por un panel de género, por vez primera, en el IV Foro Hispano-chino que se celebró en Madrid en 2007. Ha sido una experiencia piloto que podría trasladarse a otros importantes países asiáticos, bilateral o de forma colectiva, y que abre camino a iniciativas similares en los próximos años.

La segunda iniciativa, cargada de simbolismo también, es el apoyo que se ha prestado a la figura y la labor de Somali Mam a favor de la protección de la mujer y la lucha contra el tráfico de mujeres en Camboya. Es un proyecto de cooperación que la AECl apoya y ayuda a desarrollar, que ha sido respaldado por la reina durante su reciente visita a

Camboya y que constituye un paradigma y un modelo de cooperación en un ámbito en el que las circunstancias y la situación de la mujer se encuentra especialmente en peligro. Me siento responsable de este proyecto que he promovido desde el primer momento, tanto como embajador en Phnom Penh como director general de la zona. Somali Mam, premio Príncipe de Asturias, simboliza como nadie la lucha contra la terrible lacra de la degradación sexual de las mujeres en Asia, y ha desarrollado una iniciativa que constituye un verdadero modelo de actuación en este importante ámbito al que el Gobierno está dando una prioridad muy especial.

h) Mantenimiento de la paz: Banda Aceh

Aunque no es muy conocido, España ha participado de forma muy activa en el seguimiento del proceso de desarme de la guerrilla separatista de Banda Aceh (Sumatra, Indonesia), poniendo fin a treinta años de conflicto. El acuerdo de paz de la guerrilla con el Gobierno indonesio acaeció poco tiempo después del tsunami y fue uno de los pocos efectos positivos que tuvo esta terrible tragedia, que segó en segundos centenares de miles de vidas de indonesios.

España empieza a ser experta mundial en este tipo de misiones, pero esta es la primera que desarrolla en Asia (exceptuando, claramente, la que se lleva a cabo en Afganistán), y desde luego, la pionera en el Sudeste Asiático. Y es precisamente ese carácter el que me impulsa a incluir la iniciativa en este elenco de acciones. El tsunami fue terrible, pero trajo consigo, tras el paso de la ola asesina, un poso de consecuencias beneficiosas como si el destino hubiese querido compensar de alguna forma el daño causado. Una fue ésta de Banda Aceh, pero podríamos registrar muchas otras: la globalización de la ayuda y el que se pusiera de manifiesto la enorme capacidad de movilización y solidaridad de la sociedad española; la puesta en marcha de sistemas de prevención de estas tragedias; y el que como consecuencia de todo ello, nuestras relaciones bilaterales con el país que más sufrió la tragedia, Indonesia, dieran un salto cualitativo que proyecta a este país en el futuro como uno hacia los que España demostrará una mayor atención y cuidado.

i) Apoyo al multilateralismo: la primera iniciativa española en ASEM

España ha incrementado su participación en los principales procesos de diálogo entre Europa y Asia en el ámbito multilateral, en coherencia con la prioridad declarada por el

Gobierno hacia el fomento del multilateralismo como mejor fórmula de entendimiento entre los pueblos. Y quisiera destacar, a este respecto, un proyecto del que la Dirección General de Asia-Pacífico se siente especialmente orgullosa: la primera iniciativa que hemos realizado en el marco ASEM en estrecha colaboración con el Ministerio de Trabajo español. Se trata de los talleres de formación profesional para jóvenes, fomento del empleo y restauración del patrimonio nacional.

Destaco esta iniciativa, no sólo por su carácter pionero o por su calidad, ambos factores indudables, sino por el hecho de haberse conseguido el compromiso pleno en un proyecto multilateral de esta naturaleza de un departamento ministerial, como Trabajo, alejado tradicionalmente de este tipo de iniciativas en esa parte del mundo. Y es que el interés de Trabajo nació en paralelo con el interés de prácticamente todos los ministerios merced a una política de coordinación, información y transparencia llevada a cabo desde la Dirección General que ha mantenido con regularidad reuniones y encuentros con los responsables en cada uno de ellos. La próxima reunión de ministros responsables de la lucha antiterrorista en el espacio ASEM será la segunda iniciativa española en este ámbito. Seguiremos manteniendo esta coordinación que tantos y tan buenos resultados está dando.

j) La apertura de Casa Asia en Madrid

Casa Asia ha logrado en muy poco tiempo desde su sede en Barcelona, constituirse en verdadero punto de referencia de la cultura, la política y la economía asiática y del Pacífico y su proyección en la sociedad civil española. Consolidada la sede, se imponía abrir un centro en Madrid, con el mismo espíritu, objetivos y dirección. Y Madrid abrirá camino a su instalación en otras ciudades españolas, descentralizando sus actividades y al tiempo provocando que aumente el interés y el conocimiento de esa zona del mundo en toda la geografía española.

Desde la Dirección General hemos promovido muy activamente este proyecto descentralizador y al tiempo hemos ido consolidando la casa madre que, bajo el patrocinio y la financiación mayoritaria del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, lleva a cabo una encomiable labor de divulgación de todo lo que Asia y el Pacífico pueden aportar a nuestra cultura y forma de vida.

Hay muchas acciones más, concretamente doscientas setenta y seis que hemos logrado poner en práctica durante esta

“ Casa Asia ha logrado desde su sede en Barcelona constituirse en verdadero punto de referencia de la cultura, la política y la economía asiática y del Pacífico y su proyección en la sociedad civil española. Consolidada la sede, se imponía abrir un centro en Madrid, con el mismo espíritu, objetivos y dirección.”

legislatura, y que figuran detalladas en el balance final del Plan de Acción, al que me remito y cuya consulta aconsejo a los que estén interesados por obtener una información objetiva del estado actual de nuestras relaciones con todos los países que conforman esa importante zona del mundo.

No sé si estas diez son las mejores, o las más representativas, ni siquiera sé si he acertado en el orden en que las he colocado. Pero sí puedo asegurarles que cada una de ellas ha supuesto un esfuerzo especial, particular, en distintos países de una zona cuya Dirección General asumí en su momento con la misma ilusión y orgullo con los que ahora, a la vista del Balance Final del Plan de Acción, siento al ver unas realizaciones que son de todos.